



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 01 CIVIL

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

| PROCESO | NO. RAD | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | ACTUACIÓN | C |
|--|-------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------------|--------------------------------|---|
| VERBAL –SIMULACIÓN ABSOLUTA O RELATIVA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE | 2022-147 | NEIDER ADID ESPITIA ALDANA Y OTRO | DEINISS JINNETH ESPITIA ALDANA Y OTRO | 19/12/2022 | RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN | 1 |
| DESPACHO COMISORIO | DC 005-2022 | LEONEL FIERRO AVILA | OFA Y ASOCIADOS | 19/12/2022 | TÉNGASE EN CUENTA | 1 |

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ESTE JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY ONCE (11) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

CONSTANCIA.: DESFIJADO HOY ONCE (11) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

DECY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

